

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 22 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01192/2018. Matrícula: 3498BDH. NIF/CIF: B91066480. Co Postal: 41800. Municipio: Sanlúcar la Mayor. Fecha de denuncia: 7 de marzo de 2018. Normas Infringidas: 141.2. Ley 16/87. Sanción: 301

Expediente: CA-01193/2018. Matrícula: 3498BDH. NIF/CIF: B91066480. Co Postal: 41800. Municipio: Sanlúcar la Mayor. Fecha de denuncia: 7 de marzo de 2018. Normas Infringidas: 140.1,141.25. Ley 16/87. Sanción: 801

Expediente: CA-01775/2018. Matrícula: 6732DPD. NIF/CIF: B92042431. Co Postal: 29004. Municipio: Málaga. Fecha de denuncia: 14 de mayo de 2018. Normas Infringidas: 140.35. Ley 16/87. Sanción: 1001

Expediente: CA-01776/2018. Matrícula: 6732DPD. NIF/CIF: B92042431. Co Postal: 29004. Municipio: Málaga. Fecha de denuncia: 14 de mayo de 2018. Normas Infringidas: 140.1. Ley 16/87. Sanción: 4001

Expediente: CA-02019/2018. Matrícula: 5220CBF. NIF/CIF: B72266034. Co Postal: 11130. Municipio: Chiclana de la Frontera. Fecha de denuncia: 4 de junio de 2018. Normas Infringidas: 141.2. Ley 16/87. Sanción: 801

Expediente: CA-02023/2018. Matrícula: 2318BDL. NIF/CIF: ****4985. Co Postal: 29670. Municipio: Marbella. Fecha de denuncia: 4 de junio de 2018. Normas Infringidas: 140.35. Ley 16/87. Sanción: 1001

Expediente: CA-02025/2018. Matrícula: 2318BDL. NIF/CIF: ****4985. Co Postal: 29670. Municipio: Marbella. Fecha de denuncia: 4 de junio de 2018. Normas Infringidas: 140.20. Ley 16/87. Sanción: 2001

Expediente: CA-02030/2018. Matrícula: 7223FDG. NIF/CIF: B11234879. Co Postal: 11130. Municipio: Chiclana de la Frontera. Fecha de denuncia: 5 de junio de 2018. Normas Infringidas: 140.23. Ley 16/87. Sanción: 601

Expediente: CA-02119/2018. Matrícula: 1531CPL. NIF/CIF: B72205149. Co Postal: 11203. Municipio: Algeciras. Fecha de denuncia: 12 de junio de 2018. Normas Infringidas: 141.17. Ley 16/87. Sanción: 401

00147171

Expediente: CA-02194/2018. Matrícula: 3286DYS. NIF/CIF: ****8265. Co Postal: 11379. Municipio: Barrios (Los). Fecha de denuncia: 9 de mayo de 2018. Normas Infringidas: 140.1,141.25. Ley 16/87. Sanción: 801

Expediente: CA-02197/2018. Matrícula: NIF/CIF: B93138543. Co Postal: 29680. Municipio: Estepona. Fecha de denuncia: 18 de junio de 2018. Normas Infringidas: 141.22. Ley 16/87. Sanción: 401

Expediente: CA-02280/2018. Matrícula: 9649DSR. NIF/CIF: B72026362. Co Postal: 11130. Municipio: Chiclana de la Frontera. Fecha de denuncia: 31 de mayo de 2018. Normas Infringidas: 140.1,141.25. Ley 16/87. Sanción: 801

Expediente: CA-02284/2018. Matrícula: 1277CDK. NIF/CIF: B93231363. Co Postal: 29005. Municipio: Málaga. Fecha de denuncia: 21 de abril de 2018. Normas Infringidas: 141.21. Ley 16/87. Sanción: 401

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúba, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 22 de noviembre de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.